



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA SANITARIA VII DE ASTURIAS, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA ACCEDER A LA COBERTURA DEL PUESTO DE COORDINADOR/A DE ENFERMERÍA DEL EAP DE MIERES NORTE, ASÍ COMO LA RELACIÓN NOMINAL DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

De conformidad con lo establecido en la base Séptima de la Resolución de la Gerencia del Área Sanitaria VII del Servicio de Salud del Principado de Asturias, de 6 de junio de 2023, (BOPA de 16.VI.2023), por la que se procedía a la convocatoria pública para cobertura del puesto de Coordinador/a de Enfermería del EAP de Mieres Norte, esta Gerencia

RESUELVE:

Primero.- Publicar la relación de aspirantes admitidos para la cobertura del puesto de Coordinador/a de Enfermería del EAP de Mieres Norte en el Área Sanitaria VII:

Aspirantes admitidos:

D^a M^a Isabel Cuesta Villamor

Segundo.- No procede excluir a ningún candidato. No existiendo aspirantes excluidos, no procede abrir plazo de subsanación

Tercero.- Hacer pública la relación nominal de los miembros de la Comisión de Valoración:

- **Presidente:**
 - Titular: D^a. Ana Gema García Álvarez
 - Suplente: D^a. Nuria García Flórez

- **Vocales:**
 - Titular: D^a Clara Isabel González González
 - Suplente: D^a Laura Fernández García de Castro

 - Titular: D^a Carmen Iglesias Monereo
 - Suplente: D^a Carmen González San Martín

 - Titular: D^a. Ángeles Nieto Rebollo
 - Suplente: D^a. M^a Rosa Fernández Fernández

- **Secretario:**
 - Titular: D. Fernando Pintado Jimeno
 - Suplente: D^a. M^a Dolores Gómez Fernández

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Mieres, a 23 de agosto de 2023

LA GERENTE,

M^a Teresa Sómer Martínez